



ESPECIFICACIONES DE CURSO	SP7201CI	
	Rev. 0	<i>Pág. 1 de 6</i>

FAMILIA PROFESIONAL	COMERCIO Y MARKETING
DENOMINACIÓN	COMERCIO INTERNACIONAL
TITULACIÓN	TÉCNICO SUPERIOR EN COMERCIO INTERNACIONAL
GRADO DEL CICLO	SUPERIOR
DURACIÓN DEL CICLO	2.000 HORAS

1.- OBJETIVOS GENERALES

Una vez realizado el análisis socioeconómico del entorno y de sus posibilidades formativas, entendemos que los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico Superior en Comercio Internacional se pueden alcanzar con normalidad y generalmente todos los relacionados en el artículo 3 del Decreto 126/1995, de 9 de mayo (BOJA 29/8/95), por encuadrarse estos objetivos dentro de las peculiaridades del alumnado y del contexto profesional y socioeconómico del instituto, siendo estos objetivos generales los siguientes:

- Analizar los efectos que produce la aplicación de una determinada política de marketing internacional para la comercialización de productos en países europeos y terceros países.
- Aplicar la normativa que regula el comercio internacional de mercancías en sus aspectos de contratación, inversiones financieras, fiscalidad, transporte, regímenes administrativos y cualquier otra diferente a la circulación de mercancías entre países.
- Desarrollar procesos de gestión de medios de pago internacionales comúnmente utilizados para la liquidación de transacciones con el exterior, elaborando documentos soporte, identificando documentación básica y complementaria comercial que hay que presentar e intermediarios operantes en la ejecución del pago de acuerdo con la normativa.
- Analizar el funcionamiento del comercio internacional, identificando instrumentos financieros, reglas de actuación en la contratación de una compraventa y procedimientos administrativos exigidos dentro del marco legal, socioeconómico y político, que lo contextualiza.
- Expresarse de forma correcta, en el idioma requerido, en relaciones comerciales entre clientes y proveedores internacionales, aplicando las



ESPECIFICACIONES DE CURSO	SP7201CI	
	Rev. 0	<i>Pág. 2 de 6</i>

técnicas de comunicación adecuadas a cada situación, e interpretar en lengua extranjera relativa al sector.

- Operar con programas informáticos que faciliten la gestión integrada de las operaciones de comercio internacional y optimicen el tratamiento y organización de la información originada en el desarrollo de la actividad comercial.
- Analizar las posibilidades que ofrecen los mercados financieros internacionales a la empresa española en la ejecución de transacciones internacionales de mercancías para diversificar sus fuentes de financiación y la cobertura de riesgos de toda índole (de cambio de intereses, de crédito a la exportación, elevación de precios de mercancías, etc.).
- Aplicar técnicas de negociación internacional de acuerdo con la normativa y el entorno socioeconómico de los países intervinientes para concretar determinados aspectos que figuran los acuerdos precontractuales que regulan una operación de compraventa Internacional.
- Analizar los distintos procesos de logística comercial internacional, en sus aspectos de almacenaje-distribución y control de la manipulación y distribución interna de productos en almacén, y definiendo los movimientos de mercancías entre almacenes de, la red de distribución, identificando e interpretando la normativa internacional reguladora de estas operaciones.
- Organizar el proceso administrativo que siguen las operaciones internacionales de mercancías, identificando organismos oficiales que tramitan y expiden la documentación exigida por la normativa, elaborando los documentos precisos en los modelos oficiales y realizando los trámites exigidos para la ejecución de la operación.
- Interpretar el marco legal, económico y organizativo que regula y Condiciona la actividad comercial, identificando los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones en el entorno de trabajo, así como los mecanismos de inserción laboral.
- Seleccionar y valorar críticamente las diversas fuentes de información relacionadas con su profesión, que le permita el desarrollo de su capacidad de auto aprendizaje y posibiliten la evolución y adaptación de sus capacidades profesionales a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
- Conocer el sector del comercio y el transporte en Andalucía

2.- NORMATIVA DE REFERENCIA



ESPECIFICACIONES DE CURSO	SP7201CI	
	Rev. 0	<i>Pág. 3 de 6</i>

Real Decreto 1653/1994 de 22 de Julio.
Real Decreto 1668/1994 de 22 de Julio.
Real Decreto 1670/1994 por el que se establece el currículo.
Modificación título Real Decreto 777/1998 de 30 de Abril.
Decreto 126/1995 de 9 de Mayo (B.O.J.A. 09/09/95)

3.- CONDICIONES DE ACCESO

Acceso directo:

- Estar en posesión del título de Bachillerato L.O.G.S.E.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad del bachillerato experimental
- Haber superado el COU. o Preuniversitario
- Estar en posesión del título de Técnico Superior, Técnico especialista o equivalente a efectos académicos.
- Estar en posesión de un título universitario o equivalente a efectos académicos.

Acceso mediante prueba:

- Tener cumplidos los veinte años antes del 31 de Diciembre del año de la celebración de la prueba y superarla.
- Tener cumplido los 18 años antes del 31 de Diciembre, para poder realizar la prueba y estar en posesión de un título de ciclo medio perteneciente a la misma familia profesional

4.- CAPACIDADES PROFESIONALES

- Realizar las operaciones de compraventa de mercancías a nivel internacional.
- Realizar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación e introducción/expedición de mercancías.
- Organizar y gestionar el proceso de almacenamiento y la distribución internacional de mercancías.
- Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías.



ESPECIFICACIONES DE CURSO		SP7201CI	
		Rev. 0	Pág. 4 de 6

5.- PUESTOS DE TRABAJO

- Ejercerá su actividad en el sector del comercio en el área de comercialización Internacional y en el sector de servicios a las empresas en el área de administración del comercio internacional.
- Los principales subsectores en los que puede desarrollar su actividad son:
 - ❖ Industrias, comercio y agricultura, departamento de comercio internacional, departamento comercial.
 - ❖ Banca: departamento de exterior.
 - ❖ Empresas intermedias en el comercio internacional.
 - ❖ Agencias transitarías y comerciales.
 - ❖ Empresas consignatarias.
 - ❖ Empresas de asesoramiento comercial.
 - ❖ Agencias de aduanas.

6.- CONTENIDOS

MÓDULOS				BLOQUES TEMÁTICOS	CURSO
Nº	DESIGNACIÓN	DURACIÓN			
		TOTAL	SEMANAL		
1	Marketing Internacional	256	8	1.- Marketing y comercio internacional. 2.- Análisis de las fases del plan de Marketing Internacional. 3.-Análisis de mercados exteriores. 4.- Investigación sobre productos, precios y estudios de mercado. 5.- Medios de penetración en mercados exteriores. 6.- Canales de distribución internacional. 7.-El plan de viabilidad comercial y la organización de la actividad internacional de la empresa. 8.- Aplicaciones informáticas de Marketing Internacional.	1
2	Almacenaje de productos	160	5	1.- El almacén en la cadena logística 2.- Diseño del almacén 3.- Medios de manutención y sistemas de almacenajes 4.- Protección física de las mercancías 5.- El ciclo del pedido 6.- Preparación de pedidos expedición de mercancías 7.- Gestión de Inventario 8.- Supuesto global.	1
3	Financiación Internacional	192	6	1.- Cálculo financiero. 2.- Gestión Internacional de créditos.	1



ESPECIFICACIONES DE CURSO	SP7201CI	
	Rev. 0	Pág. 5 de 6

				<p>3.- Gestión de las operaciones financieras en divisas.</p> <p>4.- Licitaciones o concursos internacionales.</p> <p>5.- Aplicaciones informáticas de cálculo financiero, gestión de créditos y operaciones en divisa.</p>	
4	Aplicaciones informáticas de propósito general	128	4	<p>1.- Introducción a la informática.</p> <p>2.- Sistemas operativos.</p> <p>3.- Redes locales.</p> <p>4.- Procesadores de textos</p> <p>5.- Hojas de cálculo.</p> <p>6.- bases de datos.</p> <p>7.- Aplicaciones gráficas de autoedición.</p> <p>8.- Paquetes integrados.</p>	1
5	Lengua Extranjera en comercio Internacional	192	6	<p>1.- Uso de la lengua oral.</p> <p>2.- Uso de la lengua escrita.</p> <p>3.- Aspectos socio profesionales.</p>	
6	El comercio y transporte en Andalucía	32	1	<p>1.- La economía en la Comunidad Autónoma Andaluza.</p> <p>2.- El transporte.</p> <p>3.- El comercio Interior.</p> <p>4.- El comercio Internacional.</p> <p>5.- El sector financiero..</p>	1
7	Negociación Internacional	132	6	<p>1.- La comunicación y su aplicación en las relaciones Internacionales.</p> <p>2.- Las relaciones públicas Internacionales.</p> <p>3.- Promoción en los mercados exteriores,</p> <p>4.- El proceso de negociación en la compraventa internacional.</p> <p>5.- La publicidad Internacional.</p> <p>6.- Estructura económica internacional.</p> <p>7.- Elementos de derecho Mercantil.</p> <p>8.- Normativa reguladora de la contratación internacional aplicable a la formación de acuerdos precontractuales.</p> <p>9.- Los Incoterms de acuerdo con el modo de transporte.</p> <p>10.- Aplicaciones informáticas de gestión de la compraventa.</p>	2
8	Gestión administrativa del comercio Internacional	198	9	<p>Desarrollo de la Unión Europea. Cronología.</p> <p>1.- Práctica y Unión Aduanera.</p> <p>2.- Derecho Aduanero Comunitario.</p> <p>3.- El Arancel Aduanero Común.</p> <p>4.- Tratamiento del IVA en las operaciones comunitarias e internacionales</p> <p>5.- IIEE.</p>	2



ESPECIFICACIONES DE CURSO

SP7201CI

Rev. 0

Pág. 6 de 6

				<p>6.- Régimen de las operaciones Intracomunitarias. Sistema INTRASTAT</p> <p>7.- Economía arancelaria.</p> <p>8.- Origen de las mercancías.</p> <p>9.- El Valor en Aduana.</p> <p>10.- La deuda aduanera</p> <p>11.- Destinos aduaneros.-</p> <p>12.- Regímenes económicos y suspensivos.-</p> <p>13.- Barreras técnicas.-</p>	
9	Formación y orientación laboral	64 h.	3 h.	<p>1.- Salud laboral.</p> <p>2.- Legislación y relaciones laborales y profesionales.</p> <p>3.- Orientación e inserción laboral.</p> <p>4.- Principios de economía.</p> <p>5.- Economía y organización de la empresa</p>	2
10	Transporte internacional de mercancías	132	6	<p>1.- Transporte terrestre.</p> <p>2.- Transporte marítimo</p> <p>3.- Transporte aéreo.</p> <p>4.- Transporte multimodal.</p> <p>5.- Elección del medio de transporte para operaciones de comercio internacional.</p> <p>6.- Análisis de costes en el transporte internacional.</p> <p>7.- Aplicación de programas informáticos de gestión de transporte internacional.</p>	2
11	Medios de pagos Internacionales	132	6	<p>1.- Medios de pagos internacionales.</p> <p>2.- Normativa reguladora de los medios de pagos.</p> <p>3.- Garantías bancarias.</p> <p>4.- Aplicaciones Informáticas para la gestión financiera Internacional de medios de pago.</p>	2
10	Proyecto Integrado	60 h.			2
11	Formación en Centros	320 h.			2



ESPECIFICACIONES DE CURSO	SP7201CI	
	Rev. 0	Pág. 7 de 6

7.- EVALUACION

CRITERIOS, GENERALES DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

- La no asistencia del 20% del total de horas en cada trimestre supondrá la pérdida de evaluación continua para el alumnado y por tanto, no podrá presentarse a ninguna prueba durante esa evaluación, excepto cuando aporte documento justificativo médico.
- El plazo para la entrega de justificaciones será el que aparece en el ROF
- Los retrasos se computaran según ROF
- La Calificación del módulo (asignatura) en cada evaluación se valorará de la forma siguiente:
 - 10% de la nota final de la evaluación: asistencia a clase, actitud, participación, uso de lenguaje técnico....
 - 10% de la nota final de la evaluación: notas de clase.
 - 10% de la nota final de la evaluación: trabajos entregados y/o presentados en el aula, de forma individual, o grupo, visitas a empresas, participación en conferencias..... (En caso de que en una evaluación, el profesor no considerase conveniente la realización de trabajos, o cualquier otro tipo de actividades programadas este 10% pasará a engrosar el cómputo de las notas de clase o bien de las pruebas escritas, según criterio del profesor)
 - 70% de la nota final de la evaluación: pruebas escritas.
- a) Las pruebas escritas constarán de dos partes: teórica y práctica. Siendo necesario obtener al menos un cuatro en una de las partes, para poder superar la misma, si la media saliera aprobada.
- b) Las pruebas escritas constarán de dos partes: teórica y práctica. Siendo necesario obtener al menos un cinco en cada parte para aprobar dicha prueba escrita.
- El profesorado podrá acogerse al apartado a) o b) mencionado anteriormente.
- Las evaluaciones y las pruebas escritas se aprueban de forma íntegra, es decir no se guardan partes separadas y superadas en otras pruebas escritas (ej.: 5 en la parte teórica y 3 en la parte práctica implica que la prueba está suspendida y que no se guarda la nota alcanzada en la teoría), excepto cuando en algún módulo el profesor/a considere que sea de forma independiente.
- Al final de los tres (dos) trimestres, existirá una evaluación ordinaria en la que el alumno que tenga aprobados los dos trimestres no deberá presentarse. En caso contrario (que tenga alguno de los trimestres sin superar), se examinará únicamente del trimestre que tenga suspenso.
- En caso de que el alumno suspendiese en la evaluación ordinaria, tendrá derecho a una evaluación extraordinaria donde se examinará de toda la materia impartida durante el curso. (No se guardan los trimestres aprobados para la evaluación extraordinaria)



ESPECIFICACIONES DE CURSO	SP7201CI	
	Rev. 0	<i>Pág. 8 de 6</i>

- Para cada evaluación se realizará una recuperación de toda la materia impartida en dicha evaluación. Si se supera la prueba escrita de la recuperación, la calificación, con independencia de la nota obtenida será de un cinco en dicho trimestre. Sin embargo, sí se tendrán en cuenta las ponderaciones indicadas anteriormente para la nota final del módulo en su evaluación ordinaria (10% asistencia a clase y actitud, 10% notas de clase, 10% trabajos de clase, 70% prueba escrita)
- Cuando un alumno falte a una prueba escrita no final, no se realizará bajo ningún concepto, la repetición de la misma puesto que existe un examen final en cada evaluación. En caso de pruebas escritas finales, será necesario la justificación médica correspondiente.
- A los alumnos que han perdido la evaluación en todos los trimestres, por falta de asistencia, se les podrá poner un examen distinto al resto del grupo, ateniéndonos siempre a la programación.

8.- CONDICIONES DE PROMOCION

Según normativa vigente.

9.- ACCESO A OTROS ESTUDIOS.

Maestro (de todas las especialidades).
Diplomado en Bibliotecomanía y Documentación.
Diplomado en Ciencias Empresariales.
Diplomado en Educación Social.
Diplomado en Estadística.
Diplomado en Gestión y Administración Pública.
Diplomado en Relaciones Laborales.
Diplomado en Trabajo Social.
Diplomado en Turismo.
Ingeniero técnico en Informática de Gestión.
Ingeniero Técnico en Informática de sistemas.
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
Licenciado en Derecho,
Licenciado en Economía.